ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2 - PROVINCIAL N° 35 "J. M GUTIERREZ"

PLANIFICACION ANUAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Profesorado de Nivel Primaria Decreto Nº 529/09 Santa Fe

CURSOS: 1° B y 1C

FORMATO: MATERIA

Prof. Yanina Maidana

CARGA HORARIA: ANUAL, 4 HS. SEMANALES

Ciclo Lectivo: 2018

1. FUNDAMENTACIÓN

Psicología y Educación espacio curricular de primer año, aportará, una mirada integral a la formación docente y al campo educativo entendido desde el paradigma de la complejidad (Morin, 1999), implicando por ello, el desarrollo histórico y epistemológico de los orígenes de la Psicología; a partir de la historia de las ciencias humanas, así como de los fenómenos sociopolíticos y culturales que contribuyeron a su configuración como saber científico (Elichiry, 2009). Planteando así mismo el debate al interior de las teorías sobre la delimitación del objeto de estudio y la posibilidad de su abordaje desde metodologías acordes a su contexto de producción (Scaglia, 2000).

La Psicología educativa en tanto "disciplina aplicada" según Auzubel, citado por Scangarello & Leliwa (2011, pág. 38), no circunscribe únicamente al sujeto que aprende, sino al sujeto educativo, es decir, "no solo sujeto cognoscente; dado que en el aprendizaje está comprometida la subjetividad" (Elichiry, 2000, P. 196), es a su vez; sujeto epistémico, sujeto afectivo, social y escolar (Baquero & Limón, 2001; Rivière, 1983; Trilla, Sf). En este punto se hace necesario trabajar simultáneamente con nociones aportadas por la Pedagogía (Frigerio, 2002) para abordar la transmisión de conocimientos como acto educativo en tanto "don"; es decir, ese "acto político de distribuir la herencia" (Frigerio, 2003, p.5-16). Actitud de recibimiento hospitalario (Derrida& Dufourmantelle, 2006) en el que la mirada del docente se posa sobre el proceso educativo y sobre cada uno de sus actores, de manera tal, que le permita trabajar con el otro como sujeto, atendiendo a las realidades de las instituciones en las cuales, ya desde este primer año comienzan a transitar.

Tomaremos los aportes de Silvia Bleichmar (2009) y M. Karol (1999), para pensar la identidad como el resultado de un proceso socialización que en la práctica implica una transición (Gil Calvo, 2009) de la familia a la escuela (Shlemenson, 1998) donde a su vez, se hace necesario de- construir dichas representaciones de familia y educación. Desde esta perspectiva se atenderá a formar un docente consciente de la perspectiva de los derechos,

Escuela Normal Superior N 35 J.M Gutierrez de Rosario. Plan anual del 1° b Año del Profesorado de Educación Primaria.

Prof: Maidana Yanina.

Ciclo lectivo 2018

así como los de clase y de género (Morgade, 2006), atendiendo a los cambios sociales como

las nuevas leyes, que implican un política global de inclusión en un mundo cada vez más

individualista (Beck, 2003). Desde este lugar dicha formación, deberá ser en sí, un acto

político- afectivo y ético que habilite y no obture, que afecte y se deje afectar por el

acontecimiento del encuentro (Larrosa, 2009); de forma tal, que implique más una

responsabilidad y no una obsesión por el otro (Skliar, 2008).

A su vez los estudiantes, en tanto jóvenes y/o adultos, cuyas sus perspectivas estarán

atravesadas por problemáticas propias de su identidad juvenil como, la necesidad de la

incorporación al mundo del trabajo, que siendo en su mayoría mujeres jóvenes, las que

asisten a nuestros institutos, y suelen convivir con situaciones familiares complejas; creando

la necesidad de promover espacios de transición (Gil Calvo, 2009) amables y solidarios con

esas realidades; de forma que enriquezcan sus trayectorias (Gil Calvo, 2009), entendiendo

por ello, una dimensión biográfica que incluye, no sólo el camino recorrido, sino su

proyección al futuro, articulando en ese proceso tanto lo formativo, como personal y

subjetivo.

2. OBJETIVOS

Analizar el marco epistemológico y los procesos fundamentales de construcción de la

Psicología.

Construir desde diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones sobre

los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse en

diferentes escenarios educativos.

Investigar la importancia de las instituciones- familia y escuela- en el proceso de

desarrollo subjetivo.

Analizar e interpretar los supuestos básicos de las diferentes teorías psicológicas

que aportan a la comprensión del aprendizaje escolar.

3. CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad I

Psicología y Educación

3

Origen de la(s) Psicología(s) recorrido socio-históricos y epistemológico en su constitución como saber científico. Movimientos paradigmáticos importantes. (Platón, Aristoteles, Wundt, Comte, Descartes) Psicología y Educación: ¿Qué relación existe entre ellas? Psicología educacional como campo especializado, y sus aportes al campo de la formación docente. Alcances y límites de la intervención del psicólogo. (Ageno, 1988; Elichiry, 2004)

Unidad II

Sujeto, familia y escuela

Sujeto, familia y escuela Concepto de familias. Las familias en el contexto actual. Funciones, roles y vínculos familiares. Diversidad e Inclusión. Los vínculos familia- institución maternal, familia- educadores. Diferencias y puntos de contacto entre el contexto familiar y escolar. (karol, 1999 Schlemenson, 1998).

Unidad III

Los aportes de la Psicología al campo del aprendizaje

Revisión de concepciones sobre educación, enseñanza aprendizaje y contexto educativo. (Frigerio,2003). El dispositivo escolar, los determinantes duros de la educación (Baquero & Terigi, 1996) Procesos de Desarrollo y Aprendizaje. Conceptos de crecimiento, maduración y desarrollo.

- Los factores que inciden en el Desarrollo y en el Aprendizaje, desde las distintas teorías: Psicogenética, Socio-histórica, Cognitivistas, etc. (Piaget, 1964)
- a) Las teorías asociacionistas, de condicionamiento, de E-R: Condicionamiento clásico de Pavlov y Watson. Condicionamiento instrumental u operante de B. Skinner.
- b) Teorías mediacionales: Teoría de la Gestalt: concepto de totalidad. Enfoque estructural. Principios que organizan el campo perceptual.
- c) Psicología genético-cognitiva:
- I- Piaget: marco epistemológico de la Psicología Genética. Sus aportes principales a partir de los conceptos de inteligencia. II- Ausubel: los aportes desde el concepto de aprendizaje significativo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- d) Psicología genético-dialéctica: Vigotsky: fundamentos de la teoría. La acción mediada por instrumentos culturales. Zona de desarrollo próximo, lenguaje y discurso interior. (Vygotsky & Luria)

- e) Teorías contextualitas. Contexto, aprendizaje situado, comunidad de práctica. Cogniciones distribuidas. Sistemas de actividad. Teorías del cambio conceptual. (Cole & Engeström, 2001)
- f) Psicoanálisis: el Descubrimiento del Inconsciente. Mecanismos de defensa inconcientes que participan en los vínculos educativos aportes a la concepción de sujeto. La constitución subjetiva (Scangarello & Leliwa, 2011; Karol, 1999). El concepto de Función materna y paterna. Los procesos de sexualización y libidinización. Su correlato a nivel metapsicologíco, constitución del aparato psíquico (Maidana, s.f,). Construcción del "esquema y la imagen corporal" (Levin, 2011, p. 62).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Lectura reflexiva y memoria comprensiva que permita establecer relaciones conceptuales.
- Evaluación de alcan<mark>ces</mark> y límites de los aportes de la Psicología y de la Educación como una de las herramientas de análisis de los procesos de aprendizajes escolares.
- Producción oral y escrita para comunicar conocimientos y experiencias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Desarrollo de una actitud reflexiva, a partir de una apropiación crítica de saberes.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Interés por escuchar al otro, valorando la posibilidad de dar mayor apertura al propio pensamiento.

OSARIO

Disposición favorable ante el desafío intelectual.

ACTIVIDADES

- Exposiciones y desarrollos teóricos.
- Discusiones grupales, a partir del material bibliográfico y de propuestas de análisis de problemáticas acordes con los ejes temáticos.

Ciclo lectivo 2018

 Elaboración de conclusiones, con el propósito de alcanzar una adecuada articulación teórico-práctica.

Análisis de viñetas.

Proyección de películas y posterior debate.

4. Régimen de Asistencia y Evaluación

EVALUACIÓN

Las condiciones de cursado, permanencia y aprobación se establecen en la planificación anual según Reglamento Académico Marco, Decreto 4199/15 y sus modificaciones por circular, Marzo 2016 y Julio del 2016. La Materia admitirá dos condiciones: Regular con cursado presencial o con cursado semipresencial; y Libre.

SUD

a) Regular con cursado presencial:

- Regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La entrega del 100 % de los trabajos prácticos en tiempo y forma. Y la aprobación de los que tengan carácter de parcial con nota 6 como mínimo.
- Aprobar al menos un exámen parcial escrito e individual, con opción a 2 (dos) recuperatorios, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis que vincule una observación en el nivel educativo para el cual se forma y, al menos, una de las unidades didácticas planteadas en la presente planificación. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

b) Regular con cursado semi-presencial:

Escuela Normal Superior N 35 J.M Gutierrez de Rosario. Plan anual del 1° b Año del Profesorado de Educación Primaria.

Prof: Maidana Yanina.

Ciclo lectivo 2018

Regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia aplicable a cada

cuatrimestre escolar.

La aprobación del 100% de los trabajos prácticos

Aprobar al menos un examen parcial escrito e individual, con opción a 1 (un) recuperatorio, con una

calificación mínima de 6 (seis). Según RAM art 29 y su rectificación por circular 2016 art 7, con debida

justificación.

Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis que vincule una observación en el nivel

educativo para el cual se forma y, al menos, una de las unidades didácticas planteadas en la presente

planificación. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad

curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

c) Alumno libre:

No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de Regular. Sin

asistencia a clase.

Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis que vincule una observación en el nivel

educativo para el cual se forma y, al menos, una de las unidades didácticas planteadas en la presente

planificación. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad

curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté

inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

d) Alumno regular con cursado presencial, con promoción directa:

Regulariza con el 75% de asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a

razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente

comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.

Entrega en tiempo y forma del 100% de los Trabajos Prácticos.

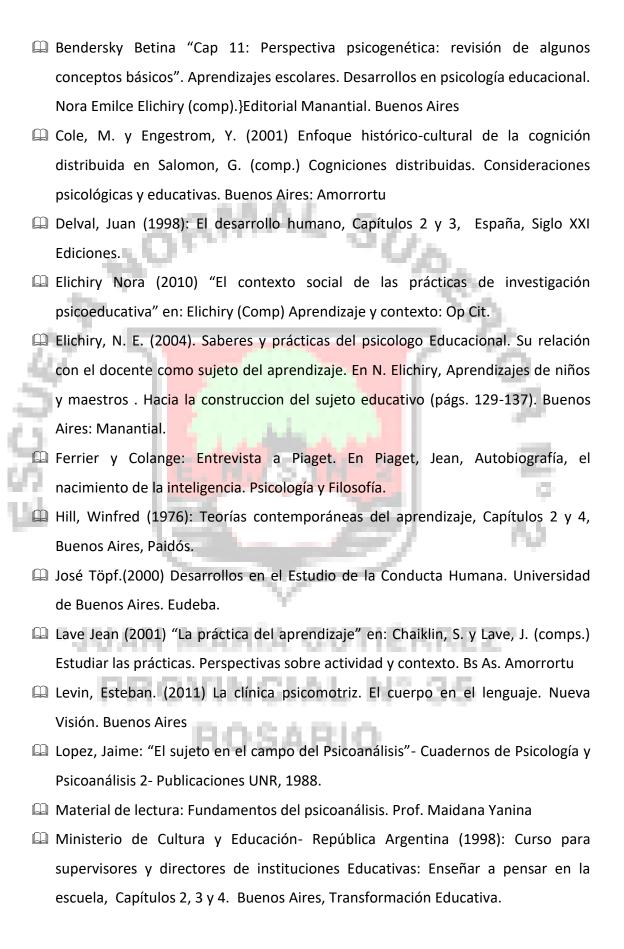
7

- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con un promedio de 8 (ocho) o más, con opción a recuperación según Cap3. Del RAM.
- Coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo del espacio, con una calificación mínima de 8 (ocho).
- Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final ante tribunal.
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

La regularidad en la unidad curricular se mantendrá durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. Cada estudiante deberá presentarse a exámenes finales, de no aprobar en dicho plazo queda en condición de libre o de recursar la Unidad Curricular. El Instituto determinará las fechas de exámenes correspondientes, según calendario jurisdiccional. Cuando haya más de un llamado por turno el estudiante podrá presentarse en todos ellos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Ageno Raul: (1988) El rol del psicólogo de la educación. En cuadernos de psicología y psicoanálisis. Apuntes para una psicología de la educación. UNR
- Aizencang Noemí. (2009) Cap 9. "La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas: algunos conceptos que constituyen y contribuyen". Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educacional. Nora Emilce Elichiry (comp).}Editorial Manantial. Buenos Aires
- Baquero, R & Terigi, F (1996) "En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar". Apuntes pedagógicos, N ° 2, 1996.
- Baquero, R., & Limón, M. (2001). Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Teorías del desarrollo



Moscovici, Serge (1984), Introducción al campo de la psicología Social, en Psicología Social Vol. I, Barcelona, Paidós. Disponible en FUBA Nakache, Débora (2004) "El aprendizaje en las perspectivas contextualistas" en: Elichiry, N. (comp.) Aprendizajes escolares. Op Cit. Piaget Jean (1964). Introduccion y primer parte "El desarrollo mental del niño" En Seis estudios de Psicologia. Editorial Labor. SA. Colombia. Piaget, Jean (1971), Capítulo IV, en El estructuralismo, Buenos Aires, Proteo. Disponible en FUBA Pozo, J (1990); Teorías cognitivas del aprendizaje, Madrid, Ed. Morata. Scaglia, Héctor (2002), Psicología, Conceptos preliminares, Buenos Aires, Eudeba. Scangarello I, Leliwa, S (2011) Psicología y Educación: Una relación imposible. Editorial Brujas. Córdoba. Schlemenson, Silvia (1998), El aprendizaje, un encuentro de sentidos, Capítulo: Ya en la escuela el lugar de la diferencia, Buenos Aires, Kapelusz 🛄 Skliar, Carlos. (20<mark>08) ¿Incluir las</mark> diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Orientación y Sociedad. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a02.pdf Töpf, José (2006): Psicología. La conducta humana, Buenos Aires, Eudeba. UBA. Que es la psicología Material del lectura. Uba XXI Vygotski Lev. S (1978) 2009. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica. Buenos Aires Watson, John (1984), ¿Qué es el conductismo? (Separata), en La vieja y la nueva

ROSARIO

Psicología en oposición, Buenos Aires, Paidós. Disponible en FUBA